

**ESCENARIOS DESIGUALES DE UNA EUROPA EN CRISIS.  
APROXIMACIÓN A LOS EFECTOS DE LA CRISIS SOCIOECONÓMICA  
EN LOS ESTADOS DE BIENESTAR EUROPEOS:  
EL CASO DE ALEMANIA, SUECIA Y ESPAÑA**

***Unequal scenarios of Europe in crisis. An approach to the effect of the socioeconomic crisis in European Welfare States. The case of Germany, Sweden and Spain***

*Cenários desiguais da Europa em crise. Uma abordagem aos efeitos da crise socioeconômica nos Estados de bem-estar europeus: o caso da Alemanha, a Suécia e a Espanha*

**Marta García Domingo\* / Eva Sotomayor Morales\*\***

Recibido: 2 de agosto de 2015.  
Aprobado: 4 de enero de 2016.

**Resumen**

La crisis socioeconómica y financiera, que afecta a Europa desde el año 2008, extiende su área de influencia a todos los países miembros de la Unión Europea. No obstante, debido a que los modelos de bienestar son diversos, las consecuencias también pudieran serlo. Por ello en este trabajo realizamos una aproximación a esta diversidad, siendo nuestros objetivos: analizar el debilitamiento de los Estados de

\* Marta García Domingo: Master en Dependencia e Igualdad en la Autonomía Personal por la Universidad de Jaén, España. Personal investigador de la misma institución. Líneas de investigación: Exclusión social, Estados de bienestar, políticas sociales. Correo electrónico: mgdoming@ujaen.es

\*\* Eva Sotomayor Morales: Doctora en Sociología por la Universidad de Jaén. Profesora contratada doctora en la Universidad de Jaén, España. Líneas de investigación: Pobreza y exclusión social. Correo electrónico: esotoma@ujaen.es

Bienestar europeos, tomando como modelos el centroeuropeo, el mediterráneo y el nórdico (representados por Alemania, España y Suecia); y realizar una comparativa entre estos tres países que pertenecen a modelos socioeconómicos dispares. Para ello se ha empleado una triangulación metodológica a partir del análisis de tres elementos: entrevistas en profundidad (29), de carácter semiestructurado, a informantes clave de los tres contextos objeto de estudio; análisis de datos oficiales de fuentes secundarias; y revisión teórico-documental de textos en relación al tema. Los resultados, que evidencian las disparidades entre países, se han agrupado en cuatro categorías: (1) la falta de eficacia de las políticas sociales; (2) las estrategias de adaptación; (3) factores destacados en los tres contextos -especial atención al empleo/desempleo-; y (4) la capacidad protectora -cambios en el sistema sueco-

**Palabras clave:** Estados de bienestar europeos, crisis socioeconómica, neoliberalismo, evolución y políticas sociales, comparativa internacional.

### **Abstract**

The socio-economic and financial crisis, which is affecting Europe since 2008, is spreading its influence to all European Union member countries. However, as the welfare models are different, the consequences could also be different. Therefore, in this paper we try to make an assessment of this diversity with the following aims: to analyze the weakening of European Welfare States, using as models the Central European (represented by German, Spain and Sweden); and to make a comparison between these three countries, belonging to disparate socioeconomic models. For this we have used a methodological triangulation from the analysis of three elements: semi-structured in-depth interviews (29) to experts in the three contexts under study; Analysis of official data from secondary sources; documentary review of paper related to the topic. The results, which show disparities between countries, have been grouped into four categories: (1) the lack of effective social policies; (2) adaptation strategies; (3) prominent factors in the three contexts -focusing on employment/unemployment-; and (4) the protective ability -changes in the swedish system-.

**Keywords:** European Welfare States, Socioeconomic Crisis, Neoliberalism, Evolution and Social Policies, International benchmarking.

### **Resumo**

A crise socioeconómica e financeira, que afeta à Europa desde o ano 2008, está espalhando a sua influência em todos os países membros da União Europeia. No entanto, devido a que os modelos de bem-estar são diferentes, as consequências podem também ser diferentes. Portanto, neste trabalho procuramos fazer uma aproximação a esta diversidade com os seguintes objetivos: analisar o enfraquecimento dos Estados de bem-estar europeus, usando os modelos central-europeu, mediterrâneo e nórdico (representado pela Alemanha, a Espanha e a Suécia); e fazer uma comparação entre estes três países pertencentes a modelos

socioeconómicos diferentes. Foi utilizada uma triangulação metodológica a partir da análise de três elementos: 29 entrevistas semi-estruturadas em profundidade a especialistas nos três contextos em estudo; uma análise de dados oficiais de fontes secundárias; e uma revisão teórico-documental de textos relacionados com o tema. Os resultados, que mostram as disparidades entre os países, foram agrupados em quatro categorias: (1) a falta de eficácia das políticas sociais; (2) as estratégias de adaptação; (3) os fatores relevantes nos três contextos –principalmente o emprego/desemprego; e (4) a capacidade de proteção –mudanças no sistema sueco.

**Palavras-chave:** Estados de bem-estar europeu, crise socioeconómica, neoliberalismo, evolução e políticas sociais, benchmarking internacional.

## Introducción

Las contribuciones teóricas sobre la evolución y situación de los Estados de Bienestar son numerosas. Centrándonos en el contexto de la Unión Europea, las formas de definirlo y las particularidades atribuidas a los mismos varían considerablemente en función del modelo de bienestar imperante en los distintos países miembros. Los diferentes modelos de Bienestar dan lugar a políticas sociales diversas así como a unas actitudes sociales dispares, fruto del proceso de consolidación histórica e institucional de dicho modelo. No obstante, los Estados de Bienestar, la orientación de las políticas públicas y el propio sentir ciudadano se han visto enormemente influidos por la crisis socioeconómica iniciada en 2008 y los fenómenos sociales aparejados a ella. No menos importante es la influencia del neoliberalismo, con un peso creciente en las sociedades avanzadas y que tiene una repercusión social en la calidad de vida de los ciudadanos que necesita ser evidenciada. Todo esto afecta especialmente a los colectivos más vulnerables que, en una sociedad crecientemente polarizada y en la que el riesgo de pobreza y exclusión social se acentúa, se ven abocados a situaciones de las que resulta complejo salir. Es por ello que se plantea una aproximación a la realidad desde una perspectiva que visibilice la situación de los más vulnerables. Se plantean dos objetivos principales: (1) Analizar la forma en que la actual crisis está provocando un debilitamiento de las políticas sociales, así como cambios en el funcionamiento del mercado laboral, con repercusiones en la desigualdad y exclusión social a nivel europeo. (2) Realizar un comparativo entre tres

zonas geográficas de la Unión Europea -Alemania, Suecia y España-, que representan tres ámbitos socioeconómicos dispares de la Europa afectada por la crisis –Centro Europa, Países Nórdicos y Franja Mediterránea–. A través de la triangulación metodológica previamente mencionada, se logra una aproximación a estos fenómenos que, como veremos a continuación, suscitan un interés creciente. Siendo el análisis de entrevistas el eje central del presente trabajo, cabe destacar que los resultados, previa codificación de las entrevistas, se agrupan en las siguientes categorías. Una primera, que detecta una falta de eficacia en las políticas sociales y se aproxima a las problemáticas percibidas por los informantes clave en las medidas sociales impulsadas o implantadas; una segunda, que se acerca a las estrategias de adaptación a la “adversidad” señaladas por los informantes clave; una tercera, que compara los asuntos que preocupan a la población por países según el Eurobarómetro 82, con los asuntos destacados en las entrevistas, prestando una atención especial al empleo/desempleo; Por último, la capacidad protectora, con especial referencia a la pérdida de valor del “modelo sueco” (e incluso del modelo nórdico) como referente mundial.

## Estado de la cuestión

Las maneras de definir el Estado de Bienestar han sido numerosas, al igual que numerosas –a la par que diversas– han sido las interpretaciones, atribuciones y contribuciones realizadas en este campo. No cabe duda del interés creciente en el análisis e interpretación de los modelos de bienestar social por parte de distintas disciplinas, entre las que destacan la Economía, la Sociología, la Política y el Trabajo Social. Esto cobra especial interés en un contexto como el actual, en el que asistimos a cambios trascendentales para el futuro de las actuales sociedades.

La crisis económica internacional, iniciada en 2008, ha tenido una influencia considerable en este proceso. En algunos casos, los recortes sociales y el consecuente debilitamiento de los Estados de Bienestar han sido el resultado de un contexto social adverso. En otros, ha sido fruto del imperativo de austeridad marcado por la propia Unión Europea y sus países

“vencedores” o menos afectados. Por último, destaca la enorme influencia del neoliberalismo y la penetración de nuevas concepciones de bienestar social que cambian los modelos e incluso cuestionan las teorías que los sustentan. Partimos de la premisa de que, entre otros, en los últimos años asistimos a (a) un debilitamiento, prácticamente generalizado, de los Estados de Bienestar y (b) un aumento de las desigualdades y de la exclusión social. Sin duda, ambos fenómenos están interrelacionados y consideramos que deben ser analizados en base a dicha relación –aunque en el presente texto focalizamos la atención en el primero–. De hecho, y tratando de ir más allá de lo evidente, cabe afirmar que cada uno de estos fenómenos es causa y, a la vez, efecto del otro. El debilitamiento de los Estados de Bienestar (causa) produce y reproduce situaciones de exclusión y, por tanto, acentúa la polarización (efecto). Por otra parte, el aumento de las situaciones de desigualdad y de los casos de exclusión social (causa), provoca un colapso en los sistemas de bienestar que reduce su capacidad garantista de protección y seguridad (efecto). En definitiva, se trata de fenómenos que confluyen en, forman parte de y evolucionan en relación a una realidad más compleja, que es su contexto. En este sentido, Tezanos,<sup>1, 2</sup> afirma que resulta imprescindible explorar el sistema laboral, social y de bienestar de una sociedad para comprender los fenómenos de exclusión que subyacen a la misma. En este sentido, dos hechos claves se pueden destacar sobre las repercusiones sociales de la crisis socioeconómica: el paro masivo y el incremento de la desigualdad social (Antón).<sup>3</sup> No obstante, dichos fenómenos varían en función del país analizado, presentando diferencias significativas entre los distintos contextos estudiados en este trabajo. Como afirma Bonesmo-Frediksen,<sup>4</sup> pese a la pertinencia de analizar

<sup>1</sup> Tezanos, J. F. (2005), *Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad*, Octavo Foro sobre Tendencias Sociales, Sistema, Madrid.

<sup>2</sup> Tezanos, J. F. (2013), *En los bordes de la pobreza. Las familias vulnerables en contextos de crisis*, Biblioteca Nueva, Madrid.

<sup>3</sup> Antón, A.,(2012), “Política Social en tiempos de crisis”, *Cuadernos de Trabajo Social*, núm. 25, 1, pp. 49-62.

<sup>4</sup> Bonesmo-Frediksen, K. (2012), *Less income inequality and more growth. Are they compatible?*. Disponible en [http://www.oecd-ilibrary.org/economics/less-income-in-equality-and-more-growth-are-they-compatible-part-6-the-distribution-of-wealth\\_5k9h28t0bznr-en](http://www.oecd-ilibrary.org/economics/less-income-in-equality-and-more-growth-are-they-compatible-part-6-the-distribution-of-wealth_5k9h28t0bznr-en)

la desigualdad de Europa en su conjunto, existe una tendencia general al estudio de la misma desde una perspectiva nacional.

Centrando la atención a nivel comunitario, cabe destacar la posición relativamente privilegiada de la Unión Europea en la economía global. No obstante, incluso en momentos de prosperidad económica previa a la crisis, mientras una gran parte de la ciudadanía europea se beneficia de ingresos altos y condiciones de vida prósperas, fenómenos como el desempleo y la pobreza se extienden por la geografía europea (Abrahamson y Hansen).<sup>5</sup> Esta realidad se ha acentuado en la coyuntura de crisis. Distintas investigaciones han focalizado la atención en la *espacialidad* de la exclusión social (Madanipour),<sup>6</sup> reflejando no sólo el diferente posicionamiento de localidades dentro de regímenes cambiantes de acumulación (Paugam 1998),<sup>7</sup> sino también las tradiciones políticas incrustadas en los regímenes de bienestar (Silver).<sup>8</sup>

Desde el surgimiento de las teorías del Estado de bienestar, se han realizado distintas clasificaciones de los modelos imperantes en función de criterios diversos. Destacan, por su reconocimiento, la clasificación de Titmuss<sup>9</sup> –Estados *residuales e institucionales*–; y Esping-Andersen,<sup>10</sup> quien en función del rol del Estado, la familia y el mercado en la provisión de bienestar y protección social, distingue entre regímenes de bienestares *liberales, conservadores y socialdemócratas*. Las corrientes más recientes, entre cuyos representantes destaca Sapir,<sup>11</sup> apuntan a la predominancia de cuatro modelos de Estado de Bienestar:

<sup>5</sup> Abrahamson, P. y Hansen, F. K. (1996), *Poverty in the European Union*, European Parliament, Strasbourg.

<sup>6</sup> Madanipour, A. (1998), "Social exclusion and space" en A. Madanipour, G. Cars y J. Allen (eds.), *Social Exclusion in European cities*, Jessica Kingsley, London.

<sup>7</sup> Paugam, S. (1998), "Poverty and social exclusion: a sociological view" en M. Rhodes e Y. Meny (Eds.), *The Future of European Welfare: A New Social Contract?*, Macmillan, London.

<sup>8</sup> Silver, H. (1995), "Reconceptualising social disadvantage: three paradigms of social exclusion" en G. Rodgers, C. Gore y J. B. Figueredo (eds.), *Social Exclusion: Rhetoric, Reality, Responses*, International Labour Organisation, Geneva.

<sup>9</sup> Titmuss, R. (1958), *Essays on the Welfare State*, Allen and Unwin.

<sup>10</sup> Esping-Andersen, G. (1990), *The Three Worlds of Welfare Capitalism*, Polity Press & Princeton, Cambridge.

<sup>11</sup> Sapir, A. (2005), *Globalization and the Reform of European Social Models*, Bruegel, Bruselas.

- i. Modelo Nórdico de Dinamarca, Noruega, Islandia, Finlandia, Suecia y Holanda, caracterizado por una provisión universal, incondicionada y generalizada de servicios sociales de alta calidad.
- i. Modelo Continental, basado en el principio de asistencia, en un sistema de seguros no condicionado a la empleabilidad. Es el modelo predominante en Austria, Bélgica, Francia, Alemania y Luxemburgo.
- ii. Modelo Anglosajón de Irlanda y Gran Bretaña, que pese a las bajas tasas de prevención es uno de los más eficientes en lo relativo a promoción de empleo y reducción de la pobreza.
- iii. Modelo Mediterráneo de Grecia, Italia, Portugal y España, caracterizado por gastos asistenciales mínimos.

Por tanto, nos encontramos con múltiples alusiones por parte de investigadores/as y analistas sociales a las diferentes *Europas sociales*. Además, como hemos dicho anteriormente, se observa un cambio en los patrones de los Estados de Bienestar europeos. No obstante, este cambio no responde únicamente a la situación de crisis: Las *políticas neoliberales* no son algo realmente *nuevo*, al igual que tampoco lo es la idea del *desmantelamiento del Estado de Bienestar*, sino que ambos se vienen apuntando desde finales de los setenta, aunque en los últimos años haya resurgido especialmente como resultado de la política de contención del gasto público adoptada por muchos países de la Unión Europea. Es considerable el número de obras e investigaciones que, desde la década de los 70 han hecho referencia a dicho *desmantelamiento*. Por ejemplo, Rodríguez-Cabrero<sup>12</sup> ya en la década de los ochenta hacía referencia a las *profundas modificaciones ideológicas e institucionales* que se sucedían en los Estados de Bienestar y cuyo análisis suponía –y sigue suponiendo en la actualidad– un reto para las Ciencias Sociales. Esto es así porque provocan dualización social y rigidez en la estructura social, así como una preocupante indefensión social.

Centrándonos en el Estado español, como afirman Navarro, Torres-López y Garzón,<sup>13</sup> es un Estado pobre, con unas políticas fiscales regresivas,

<sup>12</sup> Rodríguez-Cabrero, G. (1989), "Orígenes y evolución del Estado de bienestar español en su perspectiva histórica: Una visión general", *Política y sociedad*, núm. 2, pp. 79-88.

<sup>13</sup> Navarro, V., Torres-López, J. y Garzón, A. (2011), *Hay alternativas*, Sequitur, España.

y muy poco redistributivo, siéndolo también los servicios y las transferencias públicas del Estado del Bienestar. Su gasto público social por habitante es de los más bajos de la Eurozona y los recortes lo están empobreciendo todavía más, como se puede observar en la evolución del gasto social en los Presupuestos Generales del Estado en los últimos años.

Según la literatura revisada al respecto y los antecedentes comparativos existentes, los esquemas de protección incrementan su validez cuando están basados en una noción de comunidad política y solidaridad, que estaría comprendida en el hipotético “contrato social” entre el Estado y los ciudadanos (Devereux).<sup>14</sup> En esta línea, el propio Sen<sup>15</sup> apunta a la mayor solidaridad política del sistema redistributivo necesario para financiar los instrumentos de protección social cuando dicha redistribución se sustenta en un entendimiento común por parte de toda la ciudadanía de sus derechos y obligaciones, que incluye el reconocimiento de que todos/as deben pagar impuestos y respetar los derechos ajenos, siendo protegidos en su totalidad con independencia de la coyuntura económica. En relación con lo anterior, se ha demostrado que pese a que los sistemas sociales desempeñaron un rol clave de estabilización automática en la fase inicial de la crisis, con el paso del tiempo existen signos de debilitamiento (Comisión Europea 2013). En esta coyuntura, aparecen y/o se acentúan fenómenos como: (1) El incremento de la brecha entre ricos y pobres. Como afirma Fernández,<sup>16</sup> los ricos son cada vez más ricos y los pobres son cada vez más pobres, y si no tienen el apoyo del Estado, difícilmente podrán salir de esta situación de crisis. En esta línea argumental, como ha quedado reflejado anteriormente, los datos de Eurostat (Comisión Europea)<sup>17</sup> basados en el coeficiente de Gini,<sup>18</sup> muestran una tendencia al incremento de la desigualdad en el conjunto

<sup>14</sup> Devereux, S. (2002), “Can social Safety Nets Reduce Chronic Poverty”, *Development Policy Review* 20, 5, Euro, pp. 657-675.

<sup>15</sup> Sen, A. K. (2000), *Social exclusion: Concepts, Application and Scrutiny*, Asian Development Bank, Filipinas.

<sup>16</sup> Fernández, T. (2012), “El Estado de bienestar frente a la crisis económica y social”, *Portularia* 12, pp. 3-12.

<sup>17</sup> European Commission (2013), *Gini Coefficient of Equivalised Disposable Income*. Disponible en <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/tgm/table.do?tab=table&language=en&pcode=tessi190>

<sup>18</sup> Medida de desigualdad según la cual se adoptan valores entre 0 y 1, siendo el 0 la igualdad perfecta y el 1 la desigualdad absoluta.

de la Unión Europea. (2) La caída de la clase media y la aparición de nuevos colectivos vulnerables. Como refleja en su informe el Colectivo Ióe (2012),<sup>19</sup> la actual crisis económica y la expansión del desempleo han supuesto gravísimos problemas para un amplio sector de la clase trabajadora, entre ellos la ampliación de la pobreza y los desahucios; (3) El debilitamiento, cualitativo y cuantitativo, de los servicios sociales. Como señala Antón<sup>20</sup> se ha producido una disminución de la intensidad protectora y una reestructuración institucional con mayor segmentación y privatización de los servicios públicos. En este sentido, si la educación, la sanidad y las pensiones se están viendo afectadas de forma sustancial, el sistema de servicios sociales, aún sin consolidar, y por tanto muy vulnerable, se halla inmerso en un cuestionamiento profundo (Roldán y Castañer);<sup>21</sup> (4) Acentuación de fenómenos relativos a la prosperidad precaria y precarización laboral, generándose un debate sobre la pertinencia de rediseñar estrategias en el contexto de crisis y post-crisis y surgiendo el interrogante de cómo regular lo que no estaba regulado y proteger lo que no estaba protegido para contrarrestar dicha tendencia a la precariedad (Woolfson).<sup>22</sup>

## Metodología

La investigación presentada en este artículo responde a la necesidad de conocer en profundidad determinados fenómenos sociales presentes en las tres sociedades contemporáneas avanzadas analizadas: la alemana, la española y la sueca. En concreto, se pretendía comprender el escenario social de las problemáticas sociales emergentes en los últimos años

<sup>19</sup> Colectivo Ióe (2012), *Crece la desigualdad en España*. Disponible en: <https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Analisis/2012/Desigualdad-en-Esp%C3%A1a-2010.pdf>

<sup>20</sup> Antón, A. (2012), "Política Social en tiempos de crisis", *Cuadernos de Trabajo Social*, núm. 25, 1, pp. 49-62.

<sup>21</sup> Roldán y Castañer (2012), "Presentación del monográfico los Servicios Sociales en tiempos de crisis", *Cuadernos de Trabajo Social*, núm. 25, 1, pp. 13-17.

<sup>22</sup> Woolfson, CH. (2010), *Precarious Work, Regulation and Labour Standards in Times of Crisis*, Remeso, Suecia.

–posiblemente como resultado de la crisis– y su evolución. Nos aproximamos a ello a través de las percepciones, explicaciones, significados e incluso la propia interpretación (Fuentes)<sup>23</sup> que del mismo realizan actores sociales o informantes clave en los países objeto de estudio. Con esta finalidad se determina analizar cuestiones relativas a: (1) la falta de eficacia de las políticas sociales; (2) las estrategias de adaptación; (3) los factores relevantes en los tres contextos, con especial atención al empleo/desempleo; y (4) la capacidad protectora: el sistema sueco.

Para ello se ha empleado una metodología cualitativa, cuyo foco central de análisis es la comprensión subjetiva y las percepciones de y a propósito de la gente, de los símbolos y de los objetos (Bergh).<sup>24</sup> Es decir, se acometía el conocimiento de la realidad desde una perspectiva centrada en los participantes internos de la misma –insider–, con el fin de captar el significado particular que a cada hecho atribuye su propio protagonista (Ruiz-Olabuénaga).<sup>25</sup> La técnica de recogida de información ha sido la entrevista en profundidad autodirigida de carácter semiestructurado. Se analizan un total de 29 entrevistas a informantes clave, seleccionados de manera precisa en virtud de unos criterios establecidos *ad-hoc*: (I) Nacionalidad o residencia: alemana, española o sueca; (II) Experiencia laboral: años de experiencia; (III) Profesión: investigador, profesional o representante institucional; (IV) Disciplina: trabajo social, psicología, sociología, economía, política y otras afines y (V) Ámbito de pertenencia: público, privado u ONG. Los criterios sexo y edad no se consideraron relevantes, aunque se logra una representación paritaria. La especificidad de la investigación –carácter internacional, entre otros– y la complejidad de los fenómenos a analizar fueron los que nos llevaron a determinar que los entrevistados tenían que ser expertos (o informantes clave) con experiencia y conocimiento constatado en la materia. De estos 29 informantes clave, existe una

<sup>23</sup> Fuentes, V. (2014), “Intervención social local con mirada global. La propuesta de Trabajo Social transnacional con familias (in)migrantes y/o transnacionales entre Bolivia y España”, *Portularia*, 16,1, pp. 87-95.

<sup>24</sup> Bergh, B. L. (1989), *Qualitative Research Methods for the Social Sciences*, Allyn and Bacon, Massachussets.

<sup>25</sup> Ruiz-Olabuénaga, J. I. (1996), *Metodología de la investigación cualitativa*, Universidad de Deusto, Bilbao, p. 17.

representación nacional equitativa: 10 entrevistados en España (e.1- e.10), 10 en Alemania (e.11- e.20) y 9 en Suecia (e.21- e.29).

En cuanto al análisis, se ha realizado análisis de contenido de las entrevistas, previa transcripción íntegra de las mismas. Para ello nos hemos apoyado de un programa computacional de asistencia en el análisis cualitativo: el Atlas.ti. Partiendo de la base de que este software no realiza ningún tipo de análisis, cabe mencionar que nos ha resultado de gran ayuda para el manejo y ordenación de los datos disponibles, permitiéndonos un análisis más cómodo y organizado. Sus creadores, Muhr y Friese<sup>26</sup> señalan 4 potencialidades clave de esta herramienta: visualización, integración, serendipity y exploración.

Además, el análisis cualitativo se ha complementado con el análisis y la explotación de datos procedentes de fuentes secundarias. En concreto, se analizan datos básicos de fuentes fiables a nivel de la U.E. (p.ej. Eurostat).

## Aproximación al discurso de los informantes clave

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos del análisis. Atendiendo a los objetivos propuestos en el presente estudio, se han codificado los datos, dando lugar a 4 familias de códigos. Estas familias responden a los grandes ámbitos de interés resultado del análisis de las entrevistas.

### *Falta de eficiencia de las políticas sociales.*

Los informantes clave, en general, y los españoles, en particular, coinciden en percibir una ineeficacia en las medidas y políticas sociales en los últimos años, hecho que vinculan a diferentes factores.

En este sentido y centrándonos en las medidas destinadas a evitar o superar las situaciones de pobreza y/o exclusión social, los informantes clave destacan, entre otras, la parcialidad o falta de integralidad de las

<sup>26</sup> Muhr, T. y Friese, S. (2004), *User's manual for ATLAS.ti 5.0* (2a. Ed.). Scientific Software Development, Berlín. Recuperado el 30 de julio de 2008 de <http://atlasti.com/manual.html>

políticas sociales como elementos constitutivos de la falta de eficacia de las mismas.

*Siempre estamos diciendo que las medidas no funcionan. Pero, ¿por qué no funcionan? Porque son parches. No son medidas integrales que afecten a toda la persona y a todo el entorno, sino sólo son pequeños parches, normalmente medidas puramente económicas, y no trabajan la inclusión. Sólo trabajan de cara a garantizar unos mínimos de alimentación o a cubrir las necesidades básicas, pero no trabajan la inclusión de las personas. No van más allá (e.1, España).*

Otro de los factores destacados por los informantes clave es el carácter asistencialista de los programas.

*Yo creo que nos hemos centrado más en lo asistencialista que en lo preventivo. Eso ha sido un fallo y sigue siendo un fallo de las políticas sociales. Muchas veces se han creado demasiados recursos para diferentes sectores, pero no se ha profundizado en trabajar bien o llevar a cabo este tipo de programas (e.2, España).*

Por otra parte, en un número considerable de entrevistas se pone de manifiesto la percepción de insuficiencia de inversión pública, estrechamente relacionada con el debilitamiento de los Estados de Bienestar a los que hemos hecho referencia en el estado de la cuestión.

*Indudablemente inversión. Hace falta inversión para reactivar la economía y que permita la creación de puestos de trabajo” (e.4, España).*

Evidentemente, en este sentido, la línea de austeridad implantada no hace más que extremar las dificultades a las que se enfrentan las personas, colectivos y grupos más vulnerables. Si a ello se suma el carácter asistencialista que, aún en el siglo XXI, sigue impregnando las medidas sociales y la falta de integralidad de las mismas, la inefficiencia de las mismas parece una evidencia. No obstante, en España, se observa una tendencia creciente a la búsqueda de recursos alternativos por parte de las entidades sin ánimo de lucro. Se buscan nuevas vías de financiación, que a menudo pasan por la involucración de la iniciativa privada o empresarial.

*¿Cómo nos hemos adaptado? Pues lógicamente se ha hecho una labor en toda España de captación de fondos, de trabajar con empresas, de hacer actividades de captación en sí, y todo lo que se está recaudando se está destinando a proyectos. Se han puesto en marcha proyectos que intentan dar respuesta a esto. En definitiva, poniendo muchísimos más recursos a disposición de las personas (e.5, España).*

*Pero se ha hecho una labor muy importante tanto de aportación de fondos propios, como por parte de empresas que se han involucrado y que hoy por hoy cuando trabajan la responsabilidad social empresarial están trabajando dirigidas a este tipo de proyectos más que a otros (e.5, España).*

Destaca, por tanto, un incremento y mejora en la búsqueda de estrategias alternativas y de la agudización del ingenio. No obstante, es necesario tener en cuenta que esto requiere un *sobreesfuerzo* por parte de los profesionales y personas implicadas, que, además de ser los grandes castigados por la crisis, ven cómo las exigencias impuestas son cada vez mayores y más complejas. En este sentido, varios entrevistados, al hacer referencia a los trabajadores de servicios sociales comunitarios, mantienen la perspectiva de que las exigencias son excesivas teniendo en cuenta la precarización de sus condiciones laborales y la situación de indefensión en la que se encuentran.

*Yo sinceramente compadezco a los colegas que trabajan en los servicios sociales porque están en primer nivel de la tralla del frente, pero con una precariedad absoluta, y yo creo que más allá de lo que están haciendo, yo no les diría nada más. Hace poco pudimos leer una noticia en Barcelona de que asaltan un centro de servicios sociales y te decían: aquí no dan nunca ninguna ayuda, pero ¿qué ayudan van a repartir si no hay recursos? Si no hay medios para atender a la población, si no los hay. Entonces a mí me parece que pedirles a esos profesionales que se reinventen, que innoven, no sé si es pedirles mucho en estos momentos de crisis económica (e.8, España).*

Por último, en el caso español, a la paralización de programas se suma la falta de conciencia colectiva, que influye en que la reivindicación y lucha por la reactivación de medidas sea insuficiente. A menudo, centrados en el aquí y el ahora, no somos capaces de ver más allá, de empatizar con terceros ni de predecir nuestras necesidades futuras.

*El primero de ellos es la paralización de las mismas. Es decir en el caso Español se han paralizado la mayoría de los programas y los que no se han paralizado se han dejado bajo mínimos. Vamos a ver una gran conquista como fue la dependencia en una ley de dependencia, que haya ido para atrás, que este paralizada, esto va necesariamente a afectar a toda la sociedad, a los más pobres y a los menos pobres, a los más excluidos y a los menos excluidos. El problema es que no nos damos cuenta que la mayoría de estas políticas afectan a todos sin excepción (e.9, España).*

Esto está muy relacionado con lo que Sen (2000) refleja (recogido en el Estado de la Cuestión) de la importancia del entendimiento por parte de los ciudadanos de sus derechos y deberes.

#### *Estrategias de adaptación. ¿Vuelta al pasado o adaptación al presente?*

Parece evidente que la crisis en España supone un retroceso en cuanto al carácter y finalidad de las medidas de apoyo a personas y/o familias en situación de vulnerabilidad. Medidas diseñadas en pro de la inclusión y que constituían verdaderas vías de inserción social de sus beneficiarios a través de contratos sociales detallados, han pasado a ser, en una situación de emergencia social, meras vías de supervivencia para muchas familias. En definitiva, medidas “desesperadas” cuya incidencia real en los procesos de inclusión es prácticamente nula (lo cual también está relacionado con su carácter asistencialista y parcial).

*(...) Medidas que parecía que estaban obsoletas como el salario social o medidas puramente económicas que necesitaban exigir a las familias una contraprestación para poder ser más efectivas y suponer inclusión, en momentos como el actual, en el que lo que más se necesita a priori, más que la inclusión, es cubrir las necesidades básicas de alimentación, higiene y poco más, al final se hacen necesarias y no llegan a estar obsoleta (e.1, España).*

*Los programas de solidaridad, el de los salarios sociales como se llama popularmente, sigue sin funcionar, se ha convertido en el contexto de crisis como en un segundo susidio después del PER y después de las prestaciones por desempleo. Pero esto no es de ahora es que esto lleva ocurriendo desde que se puso en marcha este tipo de programas, cuando en principio el objetivo era de formación, inserción socio laboral, una serie de medidas y compromisos y, sin embargo, esto ha fallado y se ha convertido en una prestación económica*

*pura y dura, con lo cual esa medida no ha tenido efectividad. Algo parecido pasa con la ayuda a la dependencia (e.1. España).*

En Suecia y en España los informantes clave reflejan una tendencia al incremento de la solidaridad, tanto por parte de la población- a través de su participación en iniciativas novedosas- como por parte de las compañías privadas a través de la Responsabilidad Social Empresarial. Sin embargo, los informantes clave de Alemania señalan en menor medida esta tendencia. Además, cabe señalar que, particularmente en España, las iniciativas de solidaridad se orientan básicamente a cuestiones relacionadas con falta de recursos económicos, es decir, a una cuestión meramente económica o de ausencia de acceso a recursos básicos (vivienda, alimentación, calzado...). Por tanto, aunque se avanza en materia de solidaridad, se retrocede en las cuestiones objeto de la misma. Al reflexionar con los expertos sobre las posibles causas de dicho incremento de la solidaridad, aluden a la empatía generada por la percepción común de que son situaciones de las que la propia clase media no se encuentra exenta.

*Yo creo que la gente es más solidaria y también la visibilidad que tiene para las empresas el destinar parte de su dinero y darlo a este fin. Los recursos para este fin se están viendo incrementados, igual para otras actuaciones no. Se han visto resentidas (e.4, España).*

#### *Asuntos destacados por los españoles, alemanes y suecos en relación a sus países*

En este sentido, cabe destacar los Eurobarómetros impulsados por la Comisión Europea, que constituyen una herramienta básica para conocer la opinión pública en la Unión Europea sobre cuestiones que conciernen a los ciudadanos. Según los primeros resultados del Eurobarómetro 82 (Comisión Europea 2014), cuando se pregunta a los ciudadanos por las dos cuestiones que más afectan a su país en el momento actual de entre una serie de ítems predeterminados, señalan lo siguiente<sup>27</sup> (tabla I).

<sup>27</sup> En el presente artículo se seleccionan los datos de los países objeto de estudio en la presente investigación. Es por ello que sólo se reflejan las opiniones de los ciudadanos

**Tabla I**  
**¿Cuáles son los principales asuntos a los que se enfrenta  
(tu país) en este momento?**

	UE-28	Alemania	España	Suecia
Desempleo	45%	16%	78%	37%
Situación económica	24%	11%	36%	17%
Inmigración	18%	37%	3%	24%
Salud y seguridad social	16%	11%	13%	30%
Deuda gubernamental	14%	17%	11%	1%
Subida de los precios/inflación	14%	12%	5%	2%
Pensiones	11%	15%	4%	5%
Fiscalidad	10%	5%	5%	3%
Crimen	9%	14%	6%	5%
Sistema educativo	9%	17%	8%	34%
Medioambiente/clima/cuestiones energéticas	7%	16%	1%	27%
Vivienda	6%	7%	5%	7%
Terrorismo	6%	11%	1%	1%
Fuente: Comisión Europea, 2014		Asunto más mencionado Segundo asunto más mencionado Tercer asunto más mencionado		

A nivel del conjunto de la Unión Europea (Comisión Europea 2014), los asuntos que más preocupan a la población según estos datos serían el desempleo (45%), la situación económica (24%) y la inmigración (18%). Centrándonos en la materia del empleo/desempleo, el análisis comparativo

---

de Alemania, Suecia y España, aunque el EB-82 recoge la opinión de los ciudadanos de los 28 países miembro.

refleja importantes diferencias. El tema del desempleo también constituye el principal asunto al que se enfrenta España según los encuestados (78%), muy por encima de la media europea y el de Suecia (37%), aunque en menor medida que en el conjunto de la Unión Europea. En Alemania, sin embargo, no se considera tan prioritario (16%). A una conclusión similar llegamos a través del análisis de las entrevistas autoconducidas.

El sistema de bienestar alemán se encuentra demasiado conectado al sistema productivo. Este es el sistema al que cada vez tienden en mayor medida los países de la Unión Europea, influidos por la penetración e implantación de una perspectiva neoliberal. Esta tendencia se pone de manifiesto a lo largo de las entrevistas realizadas, especialmente entre los informantes clave alemanes.

*El empleo es importante, porque tenemos unos ingresos mínimos conectados al sistema de seguridad social y si no tienes esos ingresos mínimos pierdes el acceso a este sistema (...) Y esto es así porque el sistema está demasiado centrado en los ingresos (e.11, Alemania).*

En el anterior fragmento se deduce la conexión entre el sistema económico y el protector. Por su parte, en entrevistado 12 (Alemania) también manifiesta esta tendencia economicista en la concepción de los problemas sociales y su solución, así como la presión social e institucional ejercida para la participación en el mercado laboral –con independencia de las condiciones–.

*Yo creo que el problema es que hay una forma demasiado económica de velar por los problemas sociales. Por ejemplo, si eres una persona joven que ni trabaja ni estudia, tienes que hacer algo, trabajar en algo para tener una ayuda de bienestar. Si no lo haces, no obtienes ese dinero de bienestar. Tienes que aceptar cualquier cosa. Por ejemplo, los minijobs, con los que ganas sólo 400 euros y además no tienes derecho a desempleo y la pensión que te queda de jubilación es realmente baja (e.12, Alemania).*

De todo los datos reflejados anteriormente se deduce que el desempleo no constituye un problema de primer nivel en Alemania. No obstante, sí que muestran preocupación en torno a las condiciones laborales, la precarización y la pobreza laboral. Asimismo, gran parte de los entrevistados

muestran desconformidad y preocupación hacia vigente sistema Hartz<sup>28</sup> (en la actualidad, Hartz IV) y sus imperativos sociales.

Esta percepción coincide con los datos oficiales de Eurostat (ver tabla II), que muestran que Alemania tiene una tasa de desempleo muy inferior a la media Europea y de España, situándose también por debajo del desempleo en Suecia. Además, se observa una moderada recuperación en los tres países analizados y en el conjunto de la Unión Europea en los últimos meses. Por tanto, la evolución a corto plazo sería positiva.

**Tabla II**  
**Evolución de la tasa de desempleo marzo-diciembre 2014**

	Marzo 2014	Abril 2014	Mayo 2014	Junio 2014	Julio 2014	Agosto 2014	Septiembre 2014	Octubre 2014	Noviembre 2014	Diciembre 2014
U.E.-28	10,4	10,3	10,3	10,2	10,1	10,1	10,0	10,0	10,0	9,9
Alemania	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	4,9	4,9	4,8
España	25,1	24,8	24,7	24,5	24,3	24,1	24,0	23,9	23,8	23,7
Suecia	8,1	8,1	7,8	8,0	7,8	8,0	7,7	8,0	7,8	7,6

Fuente: Eurostat, 2015.

Sin embargo a largo plazo (2003-2013) la tasa de empleo en Alemania siempre se mantiene en crecimiento (ver tabla III). En el caso de Suecia, se observa cierta estabilidad, con un leve incremento en el periodo previo a la crisis (de 77,9 en 2003 a 80,4 en 2008) y un leve descenso a raíz de la misma (80,4 a 79,8). España, por su parte, muestra las cifras más alarmantes, evidenciándose los efectos de la crisis en una bajada de casi 10 puntos en el periodo 2008-2013 (de 68,5 a 58,6). Cntrándonos en el año 2013, Suecia (79,8) y Alemania (77,3) tenían una tasa bastante superior a la media europea en 2013 (68,4), mientras que España (58,6) se sitúa casi 10 puntos por detrás de la media comunitaria.

<sup>28</sup>Hartz es la denominación que se da al conjunto de reformas en el mercado laboral alemán lideradas por Peter Hartz. Las reformas Hartz I-III de desarrollaron entre los años 2003-2005. Desde el 2005 el sistema vigente es el Hartz IV.

**Tabla III**  
**Evolución de la tasa de empleo 2003-2013**

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
UE-28	67,0	67,4	67,9	68,9	69,8	70,3	69,0	68,5	68,5	68,4	68,4
Alemania	68,4	68,8	69,4	71,1	72,9	74,0	74,2	74,9	76,5	76,9	77,3
España	64,3	65,4	67,5	69,0	69,7	68,5	64	62,2	62	59,6	58,6
Suecia	77,9	77,4	78,1	78,8	80,1	80,4	78,3	78,1	79,4	79,4	79,8

Fuente: Eurostat, 2015.

Profundizando un poco más en el mercado laboral, nos encontramos con diferencias considerables entre países en cuanto a las percepciones, preocupaciones y problemáticas manifestadas en las entrevistas en torno al empleo. Los entrevistados alemanes reflejan importantes niveles de descontento y preocupación en lo relativo a la precarización de las condiciones laborales, la inestabilidad y la bajada de salarios, con una incuestionable influencia en la seguridad ciudadana. En relación con lo anterior, la mayoría de los informantes clave de Alemania reivindican la necesidad de implementar un sistema de seguridad social más garantista, así como el establecimiento de un Salario Mínimo Interprofesional como garantía de ingresos a cambio de trabajo y medida para reducir las desigualdades.

*Yo creo que hay ideas de cómo cambiar nuestro sistema de seguridad social. Nosotros estamos hablando sobre ingresos mínimos. Estamos hablando de más garantías en nuestro sistema de seguridad social. Pero esto no tiene una repercusión aún. Son sólo formas de organizar o reestructurar la sociedad (e. 11, Alemania).*

A mediados de la década 2000-2010 se produjo una reforma sustancial que ha supuesto un cambio notorio en el mercado laboral alemán y en la política de empleo (reactivación)/ desempleo: el sistema Hartz. Todos los informantes clave alemanes reflejan la notoria transformación acaecida desde la implantación de este sistema.

*Alemania tenía un sistema de bienestar bastante desarrollado, que garantizaba a los individuos de unos ingresos mínimos. Este sistema cambió*

*dramáticamente en 2005, que hubo una importante reforma. Estos programas persisten, pero con más condiciones. Se prueba que realmente quieren trabajar. Esto lo que hace es darle a la gente unos ingresos que están alrededor de la línea de pobreza, evitando que alguien permanezca dramáticamente por debajo, gracias a este nivel mínimo (e.19, Alemania).*

*(....) Indudablemente la idea es forzar a la gente a aceptar ciertos trabajos (e.15, Alemania).*

Los diferentes entrevistados reflejan la presión que se ejerce sobre los parados y las exigencias de demostrar su búsqueda activa de empleo e incluso de, llegado el caso, aceptar empleos fuera de sus expectativas si no quieren quedar excluidos del sistema. Se produce, además, una precarización de las condiciones laborales, que afecta, especialmente, a determinados ámbitos *menos cualificados*.

En el caso de Suecia, pese a que no hay un salario mínimo común a las diferentes profesiones -sino que se establece un mínimo en función de las mismas o el grado alcanzado-, en el discurso de los expertos no se manifiesta la necesidad de implantarlo. Por el contrario, consideran que el problema se halla más en el acceso al empleo –especialmente entre los jóvenes– y no tanto en la precariedad de los empleos o la bajada de sueldos. Consideran que su situación no es comparable con la alemana, y culpabilizan al sistema político alemán de *sacar provecho* de sus trabajadores a costa de la precarización de sus condiciones laborales y vitales.

*Los debates acerca de los salarios bajos han empezado en Suecia, pero no hemos hecho ninguna reforma que posibilite estos bajos salarios. No es lo mismo que Alemania, que está intentando aprovecharse de los trabajadores con esta bajada de salarios, especialmente entre la clase baja. Pero en Suecia pensamos que si una persona trabaja, su salario debería ser lo suficientemente alto como para que esa persona pueda financiarse a sí mismo (e.21, Suecia).*

En las entrevistas realizadas en Suecia –y otras realizadas en Finlandia que no se incluyen como muestra en el presente análisis– se relaciona la actual crisis con la de los 90. De hecho, los informantes clave nórdicos apuntan una cierta insignificancia de la presente crisis en comparación con la anterior. Del mismo modo, sitúan el origen de los cambios sociales,

el aumento de la vulnerabilidad y precarización en las condiciones de vida en la crisis de los 90 y no tanto en la actual. Consideran, por tanto, que el cambio –entendiendo como tal la pérdida de capacidad protectora en el modelo de bienestar nórdico– tiene su origen en la crisis de los noventa y las reformas y cambio de ideología que tienen lugar a raíz de la misma –y no tanto en la actual–.

*Capacidad protectora del Modelo nórdico  
¿Referente presente o pasado?*

Un número considerable de entrevistados alemanes y españoles coinciden en señalar el modelo nórdico como modelo referente de bienestar y cambio.

Yo creo que se necesita un cambio general de la perspectiva de cómo el Estado de Bienestar podría ser organizado. Creo que deberíamos aprender de los sistemas universales de los países nórdicos (e.13, Alemania).

Sin embargo, la percepción de los suecos, es que su modelo ya no debería ser referente mundial, haciendo alusiones múltiples a la pérdida de derechos y garantías contrarias al carácter universalista, que perciben como una realidad que forma parte del pasado y que cada vez dista más del modelo actual.

*Yo recuerdo cómo era Suecia cuando era joven y ha habido grandes cambios (e.27, Suecia).*

*Antes era más fácil obtener ayuda, había muchos recursos de apoyo. Ahora es mucho más difícil y hay mucho más control y no tanta ayuda (e.26, Alemania).*

*Tenemos menos problemas en Suecia que en otros países, pero cada vez tenemos más políticas industriales y menos políticas de bienestar (e.23, Suecia).*

Esto podría responder a un cambio en la ideología política e incluso en la mentalidad ciudadana. En definitiva, el *modelo sueco*, referente internacional en materia de protección y seguridad social, está viendo considerablemente mermada su capacidad protectora.

## Conclusiones

La llegada de la crisis supuso una paralización de los avances en materia de bienestar social que se habían sucedido en España en la década previa. La austeridad pronto se apropió de la política nacional y autonómica, así como de los hogares españoles, destacando sus implicaciones en materia de política social. Se evidencia, además, un retroceso en lo relativo a los principios inspiradores, fundamento y finalidad de las medidas destinadas a paliar las situaciones de exclusión social, caracterizadas por su carácter limitado, su corte asistencialista y la consideración de “políticas de segunda” (sin prioridad gubernamental). Por otra parte, las medidas destinadas a la prevención de las situaciones de privación quedan relegadas a la mínima expresión. En este contexto, la privatización y concertación de servicios sociales se convierten en una estrategia de bajada de los costes que a menudo se acompaña también de una merma en la calidad de los servicios.

En los últimos años una multitud de autores proclaman la necesidad de concebir la *crisis* como una *oportunidad*, luchando a contracorriente con la visión pesimista de una sociedad castigada por la crisis. Para ello resulta fundamental la participación ciudadana y la responsabilidad social colectiva, así como el (sobre) esfuerzo de los profesionales implicados. En esta línea, cabe destacar que buena parte de los informantes clave en España reflejan la buena labor de los profesionales en la búsqueda de nuevas vías de financiación, resolución de problemas, así como en el desarrollo de estrategias alternativas. En aparente contraposición con lo anterior, también se refleja la sensación de impotencia y el escaso margen de maniobra impuesto por las restricciones y los recortes sociales e institucionales. Además, destaca la importancia de una lucha conjunta organizada, que en España se ha materializado en la denominada “marea naranja”, por la defensa de los servicios sociales públicos.

Como se deduce de la lectura del presente artículo, tanto los datos oficiales como las percepciones manifiestas de los informantes clave reseñan claras diferencias entre los tres países analizados. Destaca una enorme afectación a la crisis por parte de España, que se pone de manifiesto, entre otras, en el retroceso del bienestar y medidas sociales y en un desempleo alarmante. En Alemania se observa una preocupación creciente no tanto por el desempleo, sino por las condiciones laborales.

Además, el sistema de bienestar cada vez está más vinculado al sistema productivo. Por su parte, Suecia no se percibe por sus ciudadanos como un referente mundial en lo relativo al bienestar social en la actualidad, visibilizando un cambio notorio que, sin embargo, no parece responder a la actual crisis, sino más a un cambio ideológico influido sobremanera por extensión y penetración de ideas neoliberales. Cabe destacar, además, la enorme influencia de Alemania en el contexto internacional. Es necesario tener en cuenta que, posiblemente, Alemania es la potencia con un mayor dominio a nivel de la Unión Europea y así se refleja en el establecimiento de directrices que se están implantando, en mayor o menor medida, en el resto de países miembro y que reflejan los propios informantes clave. Por último, es necesario subrayar la influencia creciente del neoliberalismo. Todo esto provoca o, en su caso, acentúa las situaciones de desigualdad y exclusión social que se viven en el contexto europeo. En definitiva, nos encontramos con una realidad compleja, cuyo estudio requiere un acercamiento a través de distintas perspectivas de análisis, que permita comprender su complejidad, o al menos aproximarse a su comprensión.

## Bibliografía

- Abrahamson, P. y Hansen, F. K. (1996), *Poverty in the European Union*, European Parliament, Strasbourg.
- Antón, A., (2012), “Política Social en tiempos de crisis”, *Cuadernos de Trabajo Social*, núm. 25, 1, pp. 49-62.
- Bergh, B. L. (1989), *Qualitative Research Methods for the Social Sciences*, Allyn and Bacon, Massachussets.
- Bonesmo-Fredriksen, K. (2012), *Less income inequality and more growth. Are they compatible?*. Disponible en [http://www.oecd-ilibrary.org/economics/less-income-inequality-and-more-growth-are-they-compatible-part-6-the-distribution-of-wealth\\_5k9h28t0bznr-en](http://www.oecd-ilibrary.org/economics/less-income-inequality-and-more-growth-are-they-compatible-part-6-the-distribution-of-wealth_5k9h28t0bznr-en)
- Colectivo Ióé (2012), *Crece la desigualdad en España*. Disponible en: [https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Analisis/2012/Desigualdad-en-Esp%C3%A8a%20a-2010.pdf](https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Analisis/2012/Desigualdad-en-Esp%C3%A1a%20a-2010.pdf)
- Devereux, S. (2002), “Can social Safety Nets Reduce Chronic Poverty”, *Development Policy Review*, núm. 20, 5, pp.657-675.

- Esping-Andersen, G. (1990), *The Three Worlds of Welfare Capitalism*, Polity Press & Princeton, Cambridge.
- European Commission (2013), *Social protection budgets in the crisis in the EU*. Disponible en: <http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=738&langId=en&pubId=7575&type=2&furtherPubs=yes>
- European Commission (2013), *Gini Coefficient of equivalised disposable income*. Disponible en <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/tgm/table.do?tab=table&language=en&pcode=tessi190>
- Fernández, T. (2012), "El estado de bienestar frente a la crisis económica y social", *Portularia* 12, pp. 3-12.
- Fuentes, V. (2014), "Intervención social local con mirada global. La propuesta de Trabajo Social transaccional con familias (in)migrantes y/o transnacionales entre Bolivia y España", *Portularia* 16,1, pp. 87-95.
- Madanipour, A. (1998), "Social exclusion and space" en A. Madanipour, G. Cars y J. Allen (Eds.), *Social Exclusion in European cities*, Jessica Kingsley, London.
- Muhr, T. y Friese, S. (2004), *User's manual for ATLAS.ti 5.0* (2a. Ed.). Scientific Software Development., Berlín. Recuperado el 30 de Julio de 2008 de <http://atlasti.com/manual.html>
- Navarro, V., Torres-López, J. y Garzón, A. (2011), *Hay alternativas*, Sequitur., España.
- Paugam, S. (1998), "Poverty and social exclusion: a sociological view" en M. Rhodes e Y. Meny (Eds.), *The Future of European Welfare: a new social contract?*, Macmillan, London.
- Roldán y Castañer (2012), Presentación del monográfico los Servicios Sociales en tiempos de crisis, *Cuadernos de Trabajo Social*, núm. 25,1, pp. 13-17.
- Rodríguez-Cabrero, G. (1989), "Orígenes y evolución del Estado de bienestar español en su perspectiva histórica: Una visión general", *Política y sociedad*, núm. 2, pp. 79-88.
- Ruiz-Olabuénaga, J. I. (1996), *Metodología de la investigación cualitativa*, Universidad de Deusto, Bilbao.
- Sen, A.K. (2000), *Social exclusion: Concepts, application and scrutiny*, Asian Development Bank, Filipinas.
- Sapir, A. (2005), *Globalization and the Reform of European Social Models*, Bruegel., Bruselas.

- Silver, H. (1995), "Reconceptualising social disadvantage: three paradigms of social exclusion" en G. Rodgers, C. Gore y J.B. Figuereido (eds.) *Social Exclusion: rhetoric, reality, responses*, International Labour Organisation, Geneva.
- Tezanos, J.F. (2005), *Tendencias en Exclusión Social y Políticas de Solidaridad. Octavo Foro sobre Tendencias Sociales*, Sistema, Madrid.
- Tezanos, J.F. (2013), *En los bordes de la pobreza. Las familias vulnerables en contextos de crisis*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Titmuss, R (1958), *Essays on the Welfare State*, Allen and Unwin.
- Woolfson, CH. (2010), *Precarious Work, Regulation and Labour Standards in Times of Crisis*, Remeso, Suecia.